

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 697

Impreso el día 19 de mayo de 2023

Término del artículo 113: 1° de junio de 2023

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

SUMARIO: **Cuadragésima** séptima edición de la Fiesta Nacional de la Miel Serrana llevada a cabo entre los días 3 y 5 de febrero de 2023, en la ciudad de San Marcos Sierra, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **El Sukaria**. (6.841-D.-2022.)¹

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada El Sukaria por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Fiesta Nacional de la Miel que se celebra anualmente en la ciudad de San Marcos Sierra, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la 47ª Edición de la Fiesta Nacional de la Miel Serrana que se llevó a cabo entre los días 3 y 5 de febrero de 2023, en la ciudad de San Marcos Sierra, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 16 de mayo de 2023.

Ricardo Buryaile. – Carlos Y. Ponce. – Pablo Torello. – Gabriela Brouwer de Koning. – Carlos M. Gutiérrez. – Héctor “Cacho”

Barbaro. – Carolina N. Arricau. – Fabián A. Borda. – Lisandro Bormioli. – Sofía Brambilla. – Nilda M. Carrizo. – Pablo Cervi. – Pedro C. Dantas. – Germana Figueroa Casas. – Ricardo H. López Murphy. – Martín Maquieyra. – Nilda Moyano. – Liliana Paponet. – Eber A. Pérez Plaza. – Roberto A. Sánchez. – Carlos A. Selva. – Jorge Vara.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada El Sukaria por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Fiesta Nacional de la Miel que se celebra anualmente en la ciudad de San Marcos Sierra, provincia de Córdoba, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la Fiesta Nacional de la Miel que se celebra anualmente en la ciudad de San Marcos Sierra, provincia de Córdoba.

Soher El Sukaria.

¹ Reproducido.